

mezcla indeterminada de negativa y positiva.

Una película negativa clara debe estar libre por completo de velo, y para esto es preciso que durante el revelado no se acerque a la linterna roja del laboratorio. No hay que olvidar que lo que ejerce la acción reveladora sobre la película, son los productos químicos del revelador y que éstos han de ejercer su acción igual o mejor si se les deja obrar en paz y tranquilamente. Claro es que el único medio para evitar que la curiosidad dé al traste con un buen negativo, es revelar por medio de la Cuba Kodak, donde todo el proceso se desarrolla en perfecta obscuridad, evitando en absoluto que el rayo de luz más insignificante pueda perjudicar la buena calidad de la negativa. El revelado perfecto en el cuarto oscuro tiene que combatir con otros enemigos además del ya indicado, o sea la luz del farol rojo. La dosificación inexacta o la calidad imperfecta de alguno de los componentes del revelador, pueden también producir fatales resultados en la negativa.

No olvidemos que el hecho simple de que una negativa se revele por el procedimiento lento, no es bastante para conseguir un perfecto resultado, pues si, por ejemplo, emplea-

mos el revelador que se utiliza en el cuarto oscuro, diluído en mayor cantidad de agua, puede también perjudicar notablemente a la negativa por falta de sulfito, puesto que cuanto más diluído esté el revelador mayor cantidad de sulfito necesita. Por lo tanto, es de imprescindible necesidad, cuando se revela en la Cuba, emplear la fórmula que aconseja el fabricante, la cual está previamente estudiada para surtir los efectos deseados.

Una negativa que esté libre de velo y bien revelada, debe tener los bordes perfectamente limpios y transparentes. Si alguna negativa, a pesar de esta condición, tuviera un aspecto débil o borroso, careciendo de esa brillantez característica de las buenas negativas, no

